

## **Mtro. Jaime Vargas Flores.**

Nacido en Tijuana, Baja California. Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana. Cuenta con Diplomado en Derecho Procesal Constitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; cuenta con una Especialización en Derecho Constitucional y Amparo, así también, es Maestro en Derecho por el Departamento de Ciencias Jurídicas de la Universidad Iberoamericana. Actualmente cursa el Doctorado en Derecho Electoral en el Instituto de Investigaciones y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

**En el ámbito académico**, ha colaborado como profesor de Derecho Electoral, Contratos Mercantiles y Derecho Mercantil II en la Universidad Iberoamericana y Universidad Autónoma de Baja California en las Facultades de Tijuana y Mexicali. Es integrante de diversos colegios y asociaciones jurídicas nacionales e internacionales. Es miembro y Coordinador de la Zona Norte de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, A.C.

Forma parte de la Asociación de exbecarios internacionales *State Alumini* constituido por el Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica, participando en el año 2008 en el programa *Visitor Leadership Program "The U.S. Electoral Process"*.

**En la práctica privada**, ha sido abogado interno y externo de diversas instituciones de crédito.

**En la administración pública**, ha sido funcionario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la Oficina Federal de Hacienda y en la Administración Fiscal Federal, así como Director Jurídico del Ayuntamiento de Tecate.

En el año 2016 la XXII Legislatura del Estado de Baja California, lo nombró Titular del Órgano Interno de Control del Congreso del Estado de Baja California, puesto que desempeñó hasta noviembre del 2018, participando como miembro del Sistema Estatal de Fiscalización, así como del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Congreso del Estado.

**En materia electoral**, ha fungido como Consejero Electoral Propietario en el 05 Distrito en Baja California del otrora Instituto Federal Electoral durante los Procesos Electorales Federales 1997, 2000 y 2003 y así también como Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California durante los periodos 2004-2007, 2007-2010 inclusive 2013-2015. De manera paralela fue miembro Honorario del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del Municipio de Mexicali durante el periodo 2014-2015.

En múltiples ocasiones ha participado como Observador Electoral en elecciones federales y en diversas elecciones locales de la República Mexicana, así como en los Estados Unidos de América, Centro y Sudamérica, además de ser miembro activo en misiones internacionales observación electoral.

Ha sido invitado como ponente y conferencista en un sinnúmero de foros y congresos tantos nacionales como internacionales, además de participar activamente como comentarista regular en radio y televisión sobre temas de transparencia, control interno y rendición de cuentas, sistemas electorales, candidaturas independientes y voto electrónico.

En noviembre del año 2018, el Senado de la República lo designó Magistrado del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, del cual ha sido presidente durante el periodo 2020 al 2022 y fue reelecto por un periodo adicional a partir del uno de enero del año curso, además es miembro exoficio del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Baja California, el cual preside por segunda ocasión.